



Gobierno de
México



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

ISSSTE.
DIRECCIÓN GENERAL

2026 FEB 20 / AM 10 12



Acapulco, Guerrero a 19 de febrero de 2026.

Asunto: pago de salarios devengados y
reconocimiento de las plazas definitivas de base otorgadas.

Dr. Martí Batres Guadarrama
Director General del ISSSTE

P R E S E N T E

Por medio del presente, los trabajadores operativos de diferentes servicios y categorías del Hospital Regional de Alta Especialidad (HRAE) ISSSTE Acapulco, nos dirigimos a usted de manera respetuosa para informarle de algunas irregularidades administrativas que giran en torno a este recién inaugurado hospital, y que en consecuencia, estas irregularidades están afectando a la población derechohabiente de esta Institución, retrasando la atención médica oportuna y de calidad.

Para darle mayor claridad y contexto de la situación le exponemos una breve narrativa de los hechos que acontecen hasta el día de la elaboración del presente escrito.

A varios de nosotros se nos asignó una plaza que estaba desierta (disponible) durante el proceso de ocupación de plazas vacantes definitivas de base para la apertura e inicio de operaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad ISSSTE Acapulco; dicho proceso estuvo a cargo de la Comisión Nacional Mixta de Planeación de Recursos Humano en una reunión de trabajo con las Subcomisiones Mixtas de Planeación de Recursos Humanos, Escalafón y Bolsa de Trabajo del ISSSTE, quedando plasmado en la minuta de trabajo que tuvo como lugar de reunión la Subdirección de Personal, Avenida Insurgentes Sur, número 1958, piso 4, en la Colonia Florida, de la Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01030 los días 31 de julio y 01 de agosto de 2025.

De acuerdo con las consideraciones de dicho proceso de asignación de plazas vacantes definitivas y plasmada en la minuta de trabajo (página 23), se exhortó a que las 262 plazas desiertas (disponibles) que se encuentran en la SMTB fueran nominadas dentro de las dos semanas siguientes con fecha de aplicación al 1° de septiembre 2025 conforme a los criterios establecidos, ordenando que el proceso de selección del personal se realizará de manera expedita.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

C.c.p Dr. Gustavo Reyes Terán – Director Médico del I.S.S.S.T.E (para su conocimiento e intervención).
C.c.p. Lic. Omar Butrón Fosado – Director de Administración y Finanzas ISSSTE (para su conocimiento e intervención).
C.c.p. Lic. José Rodrigo Carrasco – Director de Oficinas de Representación CDMX (para su conocimiento e intervención).
C.c.p. Mtro. Felipe de Jesús Zermeño Nuñez – Director Jurídico del I.S.S.S.T.E (para su conocimiento e intervención).
C.c.p. Mtro. Benjamín Sandoval Melo- Miembro CIADI-GRO Cel. 7441026661 correo 01776@uagro.mx (para conocimiento).